

Reseña de/Book Review of: Ponce Vázquez, Juan José, *Islanders and Empire. Smuggling and Political Defiance in Hispaniola, 1580-1690*, Cambridge, Cambridge University Press, 2020, ISBN 978-1-108-47765-9, 325 pp.

*José Luis Belmonte Postigo*

Universidad de Sevilla, España/jbelmonte@us.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-9061-4625>

---

En pocas ocasiones la publicación de un libro supone una aportación tan importante como necesaria. El trabajo de Juan José Ponce Vázquez se revela como una lectura imprescindible para el conocimiento de la historia del Caribe, y del Santo Domingo colonial por, al menos, tres motivos. El primero de ellos, por centrar su mirada en el siglo XVII dominicano. Salvo alguna honrosa excepción, este periodo, de vital importancia para la historia de la isla de La Española, ha gozado de un interés menor por parte de los especialistas, particularmente si lo comparamos con la producción historiográfica sobre los siglos XVI o XVIII. El segundo aspecto es la propia elección de Santo Domingo como objeto de estudio. Muy frecuentes han sido los trabajos que han abordado la temática del contrabando en grandes plazas o regiones caribeñas como Cartagena, San Juan, La Habana o Venezuela. Sin embargo, Santo Domingo, que se había configurado desde el inicio de la presencia europea en el corazón administrativo de los dominios castellanos, el primer lugar de América donde se desarrolló con éxito el modelo de plantación azucarera y donde su posterior colapso favoreció el auge del comercio informal, no había gozado, hasta este momento, de una monografía específica en el marco cronológico que propone el autor. El tercer motivo que a nuestro juicio valoriza la obra es la propia perspectiva utilizada para definir, desde aspectos locales, parte de las políticas imperiales que se implementaron en la colonia. Ponce Vázquez, además de observar las grandes disposiciones políticas emanadas desde las instituciones de gobierno peninsulares, centra su mirada en los agentes locales, que fueron, a la postre, los constructores del imperio, al modelar, condicionar y determinar las posibilidades reales de aplicarlas, o no, sobre el terreno.

En realidad, existe un aspecto más a considerar y es la gran inteligencia con la que está construido el trabajo, a pesar de todas las dificultades que entraña su realización por las escasas fuentes primarias existentes. Apoyado en una cuidada y exhaustiva bibliografía, y en los repositorios documentales, principalmente, el Archivo General de Indias, el autor realiza una verdadera obra artesanal para desentrañar el complejo escenario político y social dominicano de esos años. Y lo hace partiendo de dos premisas fundamentales. La primera, la aparente contradicción que suponía Santo Domingo dentro del organigrama imperial hispano, al ser considerado un lugar central desde el punto de vista político, judicial y administrativo y, al mismo tiempo, ser una región periférica desde el punto de vista económico. Esta dualidad, aparentemente contradictoria, favorecería la colisión/connivencia de los actores sociales dominicanos y los altos funcionarios mandados desde la península para obtener el control de la Audiencia y del cabildo de la capital. El otro punto que marca definitivamente el trabajo es su explicación, cuando no justificación, del comercio informal, al señalar la «economía moral del contrabando» siguiendo los postulados planteados por Jesse Cromwell en *The Smugglers' World*. En una colonia donde la mayor parte de los estímulos económicos habían desaparecido ante el auge de los sectores mineros del continente, desplazados paulatinamente de los grandes circuitos comerciales transatlánticos, el contrabando fue la respuesta natural de los actores sociales locales para obtener un modo de vida digno y, en algunas ocasiones, disponer de un cierto nivel de prosperidad. Para Ponce, la profunda implicación de todos los sectores sociales en el comercio informal habilitó fórmulas para definir, o reinterpretar, en ocasiones con la aceptación o participación de los funcionarios, los designios imperiales en La Española.

El trabajo comienza con el capítulo «Colonial Origins: Hispaniola in the Sixteenth Century», en el cual se establecen los parámetros básicos para entender la articulación del sistema colonial en Santo Domingo a lo largo del siglo XVI. Tomando como punto de partida el devastador ataque de Drake a Santo Domingo en 1586, utilizado hábilmente como un parteaguas en la historia dominicana, el texto nos introduce en los sucesivos proyectos económicos desarrollados en la isla desde los primeros momentos de la presencia castellana. Además del colapso demográfico indígena, Ponce señala la creación de una incipiente sociedad mestiza que, sin embargo, pronto quedaría insertada dentro de la sociedad hispana ante la llegada forzada de miles de cautivos de origen africano. Estos esclavizados se convertirían en la piedra angular de los sistemas de plantación que comenzaron a desarrollarse. Claro

que estas formas de explotación laboral generaron respuestas en los seres humanos que las sufrieron, ideando diferentes formas de resistencia como las fugas, el absentismo laboral o la rebelión (la primera rebelión de esclavizados de las Américas aconteció en Santo Domingo en diciembre de 1521, de la que ahora se conmemoran 500 años). La primera mitad del siglo XVI dominicano estuvo caracterizada por el desarrollo del modelo de plantación azucarera y un estado más o menos permanente de insubordinación por parte de los esclavizados e indígenas. Sin embargo, desde la segunda mitad del siglo XVI se comienzan a observar signos que evidenciaban el declive del sector azucarero. La competencia del azúcar brasileño y la progresiva marginación de Santo Domingo dentro del esquema formal de la Carrera de Indias, provocaron un marasmo económico en la colonia. Los vecinos de la isla comenzaron a buscar alternativas al azúcar, como el jengibre o los cueros, que requerían de inversiones de capital significativamente menores.

El segundo capítulo, «Smuggling, Sin, and Survival, 1580-1600», trata de señalar el establecimiento de una cultura de contrabando en la isla de La Española como respuesta a los nuevos tiempos. Ponce señala con acierto que el contrabando existió en la isla desde los primeros momentos de la colonización castellana, pero será en este periodo cuando el fenómeno alcanzó unas cotas difícilmente imaginables, involucrando a la práctica totalidad de las clases sociales. De esta manera, se forjó una realidad económica paralela a la oficial, algo que fue posible por la cada vez mayor presencia de comerciantes extranjeros que recalaban en las costas y surgideros de la isla ofreciendo productos europeos a precios más que razonables. Es de notar que los vecinos participantes en este comercio informal, muchos de ellos funcionarios o eclesiásticos, no hacían distinciones morales o religiosas a la hora de operar con estos comerciantes, muchos de los cuales eran miembros de iglesias reformadas. Las interacciones de los vecinos con los comerciantes extranjeros preocuparon en extremo a las autoridades, y llevan a reflexionar al autor sobre los límites de la (in)tolerancia religiosa en las sociedades del Antiguo Régimen. En las regiones fronterizas de los imperios ibéricos la existencia de ciertos niveles de tolerancia no solo era posible sino deseable. El capítulo señala, además, la incapacidad de las autoridades coloniales por terminar con este tipo de prácticas. Ni los funcionarios locales, que conocían cómo se habían articulado estas redes comerciales y su extensión, ni los *visitadores* enviados desde Castilla, encontraron un medio adecuado para desarrollar su tarea. La Corona pretendió terminar con el comercio informal a través de un incremento de la política represiva,

aumentando la presencia de embarcaciones que guardaban las costas y trataban de desafiar la impunidad con la que se realizaban estas incursiones comerciales. Lo costoso de estas operaciones y la ayuda que ofrecían los vecinos a los contrabandistas condenaron esta política al fracaso. El resultado fue la consolidación, a inicios del siglo XVII, de La Española como uno de los principales bastiones del contrabando en la región del Caribe.

Eran necesarias pues, medidas mucho más extremas para diluir ese riesgo, algo que al autor explica con detalle en el tercer capítulo, «Repressing Smugglers: The Depopulations of Hispaniola, 1604-1606». Pocos eventos han sido más estudiados en la historia colonial dominicana que las denominadas «devastaciones de Osorio», la destrucción de buena parte de los asentamientos humanos en el norte y occidente de La Española y la reubicación de la población en áreas cercanas a la capital. Para comenzar, al autor plantea una nueva conceptualización del proceso, al que denomina como despoblamiento, y lo inserta dentro de toda una serie de acontecimientos similares que se desarrollaron en diferentes territorios de la Monarquía durante esos años, como la deslocalización de los moriscos o las reducciones indígenas en el área andina. Ponce señala que más que a la extensión del contrabando, las autoridades temían la unificación de intereses y voluntades de los vecinos con los tratantes extranjeros, lo que podía poner en riesgo la viabilidad de la soberanía del monarca. Siguiendo esta línea argumental, el autor sostiene que la política de despoblamiento fue un intento de la Corona por imponer el orden en una colonia poco complaciente con las disposiciones regias. Las dudas que podían tener las autoridades peninsulares sobre la lealtad de los súbditos dominicanos fueron fuertemente contestadas por estos, principalmente por las oligarquías locales, quienes se exculpaban de cualquier responsabilidad, poniendo el foco de todos los excesos en los campesinos, definidos como negros, mulatos y mestizos. El despoblamiento provocó cambios drásticos en los patrones económicos de la isla, donde las oligarquías del norte y el oeste, que desafiaban la primacía de la capital, terminaron viéndose severamente afectadas. La reafirmación de la capital como el principal núcleo económico y político de la isla impulsó a los grupos oligárquicos de otras regiones a operar dentro de las redes sociales y de las instituciones de gobierno radicadas en Santo Domingo.

El incremento del poder, a nivel insular, de la oligarquía capitalina, se vio reflejado en la ocupación sistemática de los cargos públicos. Esto es definido por el autor en el cuarto capítulo, «Tools of Colonial Power: Officeholders, Violence, and Exploitation of Enslaved Africans in Santo

Domingo's Cabildo». Ponce introduce la problemática de la venta de cargos públicos, común en los territorios de la Monarquía, en el contexto dominicano. Advierte que no trata de establecer en su trabajo el ascenso de una oligarquía local a partir de su participación en instituciones como el cabildo. La ocupación de estos cargos no reportaba importantes ingresos económicos, pero sí que posibilitaba la adquisición del honor, además del poder que otorgaba la gestión, no siempre ajustada a derecho, de los recursos. Al mismo tiempo, la coexistencia del cabildo con otras instituciones reales como la Audiencia o la Gobernación, generaba roces y connivencias. Los miembros de cabildo disfrutaban de una posición privilegiada que les permitía acercarse a los principales órganos de poder imperial. Todo ello favoreció la existencia de una clara competencia por ocupar los cargos del cabildo, no solo de los miembros de las principales familias dominicanas, sino de las amplias redes clientelares que habían tejido. Y en este contexto, la utilización de los esclavos para alcanzar objetivos políticos se convirtió en moneda común. El autor refleja los cambios que había experimentado la institución de la esclavitud en Santo Domingo desde la década de 1580, con la desintegración del complejo azucarero. Dentro de una relación profundamente jerarquizada y violenta, se fueron estableciendo ciertos niveles de confianza y autonomía, que fue otorgada por el amo a cambio de una parte del trabajo y de la lealtad incondicional del cautivo. Así se explica la muy efectiva participación de los esclavos en las campañas de acoso e intimidación que sus propietarios orquestaban contra sus rivales políticos, que incluían agresiones e intentos de asesinato.

Tal vez el principal actor que vendría a ejemplificar todo lo expuesto en este apartado fue Rodrigo de Pimentel, al que Ponce Vázquez dedica el siguiente capítulo, «“Prime Mover of All Machinations”: Rodrigo Pimentel, Smuggling, and the Artifice of Power». A través de un minucioso estudio, se desentraña la participación política, social y económica de este personaje del siglo XVII dominicano. Como se señala en el texto, «no había más ley, ni más rey» que D. Rodrigo Pimentel en Santo Domingo, gracias al control que este personaje tuvo del gobernador, de la Audiencia y de los cabildos municipal y catedralicio. Este inmenso poder político venía determinado por su peso social y económico. Rodrigo Pimentel contaba con una extensa red clientelar que le permitía controlar los principales circuitos económicos y comerciales, legales o ilegales, de la colonia. Este capítulo también nos muestra las limitaciones del poder regio en Indias, ya que, pese a la puesta en marcha de un gran y costoso aparato burocrático, la interacción entre los funcionarios

de la Corona y las oligarquías locales frecuentemente terminaba con la caída del funcionariado dentro de las esferas de influencia y poder locales.

La política regia en Santo Domingo quedó condicionada por la instalación en el occidente de la isla de una colonia extranjera. A este proceso dedica Ponce Vázquez el último de sus capítulos, «Neighbors, Rivals, and Partners: Non-Spaniards and the Rise of Saint-Domingue». En él se especifican las profundas relaciones articuladas a lo largo de todo el siglo XVII por los vecinos españoles y su contraparte no hispana, lo que terminó configurando un espacio de interacción fluido. En este sentido, se inserta dentro de una discusión historiográfica bien candente, que apoya la importancia de establecer nexos entre las dos colonias que cohabitaron en la isla. Difícilmente podremos entender en su total complejidad la historia dominicana sin atender a las interacciones de sus habitantes con el otro lado de la frontera. Para desentrañar esas imbricaciones, analiza el papel de los extranjeros radicados en la ciudad de Santo Domingo donde, pese a las dificultades legales, se terminaron integrando en la vida social local. Claro que no todos fueron relaciones amistosas. Al estado casi continuo de guerra con Francia e Inglaterra, vino a sumarse la presencia, casi cotidiana, de piratas y merodeadores oportunistas. A pesar de los esfuerzos españoles por expulsar a los extranjeros, la consolidación del espacio colonial francés en el occidente de la isla posibilitó el florecimiento de Saint Domingue, cuyos residentes requerían cada vez de más tierras, impulsando el avance de la frontera agrícola y política. Pese a todo, se fueron articulando redes comerciales a ambos lados de la frontera, dada la complementariedad, casi simbiótica, de las economías de ambas colonias. La política es el arte de lo posible, y los dictados metropolitanos que exigían medidas contundentes contra el establecimiento francés eran en la práctica inviables.

En definitiva, estamos ante una obra importante, imprescindible para entender el desarrollo de La Española durante buena parte del periodo colonial. Una lectura sugerente, que reflexiona en torno al poder, los límites del mismo y las formas en la que podía ser empleado. Un trabajo que se interroga sobre la posible gobernanza de espacios fronterizos y que señala que, finalmente, fueron los actores sociales los que terminarían construyendo el imperio, al remodelar, cuestionar, implementar o eludir las normativas que pretendían implementarse desde la península. Un libro bien estructurado, con una buena colección de mapas y unos índices extremadamente útiles, que se perfila como una de las obras de necesaria lectura para entender la conformación del Caribe.